

# EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año V-Número 1302.

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.-Teléfono 55.

Viernes, 11 de enero de 1918.

## LOS CARBONES

### Se obligará a vender el carbón barato

En la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 9 del actual, se publica una importante circular de la Comisaría general de Abastecimientos, que dice así: «Las constantes quejas que se reciben respecto de dificultades que se ofrecen en esta corte y en toda España para el abastecimiento de carbón destinado al consumo doméstico (cocinas y calefacción), obligan a esta Comisaría a la adopción de medidas que tiendan rápidamente a evitar que continúe este estado de cosas, que tan grave daño puede ocasionar al público, y sin que ello sea obstáculo para continuar con la misma decisión que hasta ahora las constantes gestiones que se vienen realizando cerca del ministerio de Fomento y directamente de las Compañías de ferrocarriles, encaminadas a conseguir la normalidad de los transportes, con este fin, y en virtud de las facultades que me concede el real decreto de 3 de octubre último, he acordado lo siguiente:

1.º Sin perjuicio de que los interesados, dentro del lapso fijado al efecto cumplan lo que determinan el real decreto y real orden de 11 de noviembre de 1916, y castigados, la primera vez, con la multa de 500 pesetas; la segunda, con la de 2.500, y la tercera, con la de 5.000, pasándose el consiguiente tanto de culpa a los Tribunales.

2.º Los infractores de estas disposiciones serán objeto de las sanciones de que trata el artículo adicional de la ley de 11 de noviembre de 1916, y castigados, la primera vez, con la multa de 500 pesetas; la segunda, con la de 2.500, y la tercera, con la de 5.000, pasándose el consiguiente tanto de culpa a los Tribunales.

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 7 de enero de 1918.—El comisario general, Luis Silveira.

A los gobernadores civiles, Presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias.

Por su parte, añade nuestro gobernador civil:

Y con el fin de que pueda llegar a conocimiento de todos los particulares y dueños de almacenes y establecimientos donde se guarden o expendan por mayor y menor carbones minerales y vegetales presentarán en los respectivos Ayuntamientos, en el plazo de cuarenta y ocho horas, a contar del día en que se haga pública la presente disposición, declaraciones juradas en las que, detallándose por clases, se harán constar las respectivas existencias de combustible que tengan en su poder, precisando a la vez el sitio en donde radiquen, los locales donde se guarden, el precio a que lo adquirieron y los comprobantes de gastos de transporte y arrastre.

2.º Los almacenes al por mayor no podrán negarse, bajo ningún pretexto, a vender el carbón que, con destino a usos domésticos, soliciten los detallistas, los cuales, a su vez, tampoco pueden negarse en ningún caso a expendirlo al público que lo demande para los indicados usos.

3.º Que siendo preciso reconocer que no han sido en general respetadas—lo que no ocurrirá en lo sucesivo—, las tasas establecidas para los carbones por las reales órdenes de 28 de noviembre, 9, 19 y 22 de diciembre de 1916, el precio máximo de venta hasta tanto que en plazo brevísimo se fijen las nuevas tasas para los indicados productos será a precio de costo, en el que se incluirá los transportes y arrastres, más un 15 por 100 de margen como beneficio industrial.

4.º Tan pronto como sea establecida la nueva tasa, los carbones, desde el día en que aquella se ponga en vigor, se extinguirá el precio de venta que se estableció en el momento de su adquisición.

5.º El conflicto europeo acabará este año.

6.º España y la liquidación de la guerra.

Toda la política interior depende de la exterior, y de las dos, el porvenir de España.

En el orden económico, transportes y abastecimientos, dependen de las exportaciones y de las importaciones, y éstas con sus desvíos y la subida de los cambios, son obra directa o indirecta de la guerra y de la política que se sigue con respecto a la guerra.

Las agitaciones revolucionarias en su doble aspecto de propagandas y de sacudimientos de la masa, cuando no son producidas por impulsiones externas, son imitación y sugestión de los ejemplos de fuera.

Nuestra relación presente y futura con Portugal, depende de dos opuestas políticas internacionales, y la actuación en Marruecos es parte del problema Mediterráneo, que no se resolverá hasta que se liquide la guerra.

En presencia del conflicto europeo existían tres políticas en la nación que podían triunfar en el Gobierno: Primera, intervencionismo en favor de los aliados preparándose cautelosamente, «el de las neutralidades que matan»; segunda, neutralidad contrabandista y medrosa inclinada a un grupo beligerante más por temor que por amor; tercera, neutralidad verdadera, y armada para defenderla contra cualquier exigencia que pasase el confin que señala la dignidad.

Durante los tres años de la guerra que acaban de pasar, se siguieron las dos primeras y se rechazó la tercera, que era la que reclamaban los ideales y el interés de España.

¿Podremos seguir así? ¿Cuál será nuestra conducta futura?

La liquidación de la guerra, liquidación de una época, pesará con fuerza tal sobre la voluntad débil y el entendimiento vagabundo de los Gobiernos parlamentarios, que impondrá una solución y acabará con sus dudas y con sus disputas.

¿Y cuándo terminará la guerra? No se necesita ser profeta para anunciar que en el presente año de 1918. Basta ver el balance que arroja el de 1917 resumiendo los dos que le preceden.

Todos los gases asfixiantes de la más extraordinaria literatura telegráfica y periodística que ha engendrado la fantasía, no pueden ocultar estos cuatro hechos que los Imperios centrales han realizado:

1.º CONQUISTA EN EUROPA DE MÁS DE 500.000 KILOMETROS CUADRADOS.

2.º TRES MILLONES DE PRISIONEROS ALIADOS.

3.º UN BOTÍN DE DOCE MIL Y POCO DE CANONES Y CERCA DE DOS MILLONES DE FUSELES.

4.º CERCA DE DIEZ MILLONES DE TONELADAS HUNDIDAS POR LOS SUBMARINOS.

Consecuencia de estos hechos son estos otros dos, que se destacan dominando todo el año 1917: la paz separada de Rusia y el vencimiento de Italia.

## El incendio de La Granja

El arquitecto y director de obras de los Reales Palacios, señor Ripollés, ha regresado de La Granja, adonde fue para informar con todo detalle a Su Majestad el Rey de los daños causados por el incendio.

Dice el señor Ripollés que el Palacio está casi destruido, habiéndose salvado de las llamas la antecámara, el salón amarrado, el del Trono y el despacho del Rey.

Para atajar la acción del fuego fue preciso dar dos cortes: el del arco de San José, que permitió salvar las habitaciones de Su Alteza la Infanta Isabel, y otro, inmediato a la Casa de Oficios.

La Casa de Cánovas está perdida en absoluto, y en cambio la Colegiata, que según las primeras noticias, se consideraba destruida, no ha sufrido más daño que el enorme boquete producido en la techumbre por el derrumbamiento de la cúpula.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

EL SEÑOR  
**D. Domingo Pérez-Peña Arroyo**  
ADMINISTRADOR DE "EL PUEBLO CÁNTABRO"  
ha fallecido el día 10 de enero de 1918  
a la edad de 52 años  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.  
R. I. P.  
Su desconsolada esposa doña Isabel Gómez Trubet; hijos Isabel, Mercedes, José, Ricardo y Joaquín; hermanos doña Antonina (ausente), Ma la Jesús, Mercedes y Joaquín; hermanos políticos don Federico, doña Luisa y don Manuel Gómez Trubet (del comercio), don Recaredo G. de la Casa y don Eugenio Carús (del comercio); sobrina carnal doña María Acha; sobrinos políticos doña María Luisa Pellón, viuda de Acha, don Pedro Álvarez San Martín (del comercio); sobrinos, primos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos les encomienden a D.º Nuestro Señor en sus oraciones y así tan a la conducción del cadáver, que se verificará a las TRES de la tarde, día de hoy, desde la casa mortuoria calle de Torrelavega, número 1, al sitio de costumbre; fa oras por los cuales les quedarán agradecidos.  
La misa de alma se celebrará hoy, a las OCHO, en la iglesia parroquial de la Anunciación.  
Santander, 11 de enero de 1918.

EL SEÑOR  
**DON DOMINGO PÉREZ-PEÑA Y ARROYO**  
Administrador de «El Pueblo Cántabro»  
falleció en esta ciudad el día 10 de enero de 1918  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.  
R. I. P.  
El Consejo de Administración; el director, redactores y el personal de la Administración y talleres de EL PUEBLO CÁNTABRO.  
RUEGAN a sus amigos les encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Torrelavega, número 1, al sitio de costumbre; favores a los cuales quedan agradecidos.  
La misa de alma se celebrará hoy, a las OCHO, en la iglesia parroquial de la Anunciación.  
Santander, 11 de enero de 1918.

EL SEÑOR  
**Don Domingo Pérez-Peña y Arroyo**  
Miembro de la Asociación de la Prensa  
falleció ayer, a la edad de 52 años  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA  
D. E. P.  
La Asociación de la Prensa diaria de Santander,  
RUEGA a sus compañeros y amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Torrelavega, número 1, al sitio de costumbre; por cuyos favores vivirá reconocida.  
La misa de alma se celebrará hoy, a las OCHO, en la iglesia parroquial de la Anunciación.  
Santander, 11 de enero de 1918.

**GRAN CASINO DEL SARDINERO**  
Hoy viernes, 11 de enero  
A las cinco y media de la tarde.  
Cinematógrafo  
«La noche de Charlot», cómica, en dos partes.  
«En tiempo de Robespierre», episodio dramático.  
«La prueba» comedia, en tres partes.  
VARIETÉS  
LOS GUSTINOS, barristas cómicos.  
CONCHITA ULIA, canzonetista.

El presidente del Consejo recibió hoy con gran retraso a los periodistas. Dijo que dicho retraso obedecía a haber comenzado a las once el Consejo celebrado esta mañana en Palacio. En el día dirigido al Rey el acostumbrado discurso-resumen de los más importantes asuntos de la política exterior e interior. He puesto en el Consejo a la firma del Rey—ha añadido el decreto de disolución de las actuales Cortes y de la constitución de otras nuevas. En el día fijan las elecciones de diputados para el día 24 de febrero; las de senadores, para la fecha 10 de marzo, señalándose a las once el mismo mes para la constitución de las nuevas Cortes. Preguntado por un periodista el señor García Prieto sobre el hecho de si ha de tener efectividad y aplicación el decreto que regula las economías, en mejora de los empleados de Hacienda, ha dicho que es un proyecto presentado por el ministro de Gobernación. Las intromisiones francesas. «La Correspondencia de España» publica un artículo ocupándose de los rumores recogidos acerca de la intromisión en las cuestiones españolas de un agente francés que en Tarragona ejerce el cargo de viccónsul. Dice «La Correspondencia» que el único cónsul francés que hay en Cataluña está en Barcelona, y no se ha mezclado nunca en las cuestiones españolas. El trigo argentino. El Comité de tráfico marítimo ha designado los barcos que se encargarán de traer a España el trigo, procedente de la Argentina. Protestas de «La Epoca». «La Epoca» se ocupa de la nota que el Ayuntamiento ha dirigido a la Casa de Pueblo, pidiéndola obreros para Obras públicas. El órgano idóneo protesta de que el presupuesto municipal sea un vivero de gente societaria. Calendario electoral. Para las próximas elecciones se anuncian las siguientes candidaturas: Por Matarró, el coronel Márquez. Por Barcelona, Lerroux, Marcelino Domingo, Largo Caballero y Guimerá. Por Albuñol, Alba. Por Ciudad Real, Gasset. Por Valencia, Angulano. Por Madrid, Maura, Golchochea y Besteiro. Por Bilbao, Unamuno. Por Deza, Ortega Gasset. Por Cabra, en frente de Sánchez Gueto.

El incendio de La Granja  
El arquitecto y director de obras de los Reales Palacios, señor Ripollés, ha regresado de La Granja, adonde fue para informar con todo detalle a Su Majestad el Rey de los daños causados por el incendio.  
Dice el señor Ripollés que el Palacio está casi destruido, habiéndose salvado de las llamas la antecámara, el salón amarrado, el del Trono y el despacho del Rey.  
Para atajar la acción del fuego fue preciso dar dos cortes: el del arco de San José, que permitió salvar las habitaciones de Su Alteza la Infanta Isabel, y otro, inmediato a la Casa de Oficios.  
La Casa de Cánovas está perdida en absoluto, y en cambio la Colegiata, que según las primeras noticias, se consideraba destruida, no ha sufrido más daño que el enorme boquete producido en la techumbre por el derrumbamiento de la cúpula.  
El señor Ripollés calcula en treinta millones de pesetas la cantidad necesaria para la reconstrucción del Palacio.

DIA POLITICO  
Ayer fué firmado el segundo decreto de disolución de Cortes.  
¿Será el último?—Marquez no ha sido reeligido presidente.  
POR TELEFONO  
El republicano Sánchez Rubio, con objeto de evitar el artículo 29.  
Se sabe que Cambó presentará por Madrid una candidatura de altura, protegida por el Gobierno.  
Por Tenerife, Delgado Barreto.  
Censura al Gobierno.  
«Heraldo de Madrid» censura que, con motivo de las manifestaciones de mujeres celebradas en Barcelona por la subida de precio del carbón, haya decretado el Gobierno la tasa de dicho artículo.  
El discurso de Dato.  
Tan pronto como la «Gaceta» publique el decreto de disolución de las Cortes, dirá el señor Dato la fecha en que pronunciará su anunciado discurso.  
No ha sido reeligido Márquez.  
Se ha confirmado que no es cierto que haya sido reeligido para la presidencia de la Junta superior de defensa el coronel Márquez.  
El fracaso de los ministros regionalistas.  
Ocupándose «Heraldo de Madrid» de la inestabilidad del Gobierno, dice que es posible que, aunque publique el decreto de disolución, se produzca la crisis, por la salida de los ministros regionalistas, quienes encubrirán así su fracaso.  
En favor de los temporeros.  
Se va a publicar en breve una real orden declarando de plantilla a todos los temporeros del ministerio de Instrucción pública que se lleven un año en sus destinos.  
No se sabe si se hará extensivo a otros ministerios.  
Lerroux hace declaraciones.  
Esta tarde ha interjogado al señor Lerroux un redactor de «El Mundo».  
Hablando de la situación política, el «leadero» radical dijo que este es un Gobierno que no tiene personalidad ni responsabilidad alguna, y, por tanto, será infructuosa su labor.  
Aseguró que el Gobierno del señor García Prieto ha usufructuado el Poder, que está mediado por fuerzas extrañas.  
No cree posible la crisis.  
Manifestó que no sería difícil que algún elemento que vive dentro del Gobierno lo echase todo a rodar y entonces surgiera la crisis.  
Refiriéndose a la cuestión de brigadas y sargentos, aseguró que no cree que haya habido en ella intervención de elementos extraños.  
De las Juntas de defensa de los funcionarios civiles recordó que él había sido el primer diputado que se levantó en el Congreso para pedir que se hiciera el descuento en las pagas de dichos funcionarios.  
Después le tocó el turno al señor García Prieto, manifestando el señor Lerroux que aquí era un hombre que mira ante todo su dignidad, y, por tanto, no ha de querer continuar viviendo en el Poder mediado por la fuerza que dentro del Gabinete representa uno de los ministros.  
Por último mostró su creencia de que en la próxima lucha electoral triunfarán las izquierdas.  
Tanto da...  
Los romanistas, ocupándose de la cuestión política, dicen que las nuevas Cortes estarán constituidas, aproximadamente, por los mismos elementos que las actuales.  
Reforma en la Instrucción.  
El señor Rivas Mateo, director general de primera enseñanza, se propone crear un crédito, para adquirir material pedagógico.

ANTONIO ALBERDI  
CIRUGIA GENERAL  
Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias.  
AMOS ESCALANTE. 10. 1.º  
Joaquín Lombera Camino.  
Abogado.—Procurador de los Tribunales VELASCO. 5.—SANTANDER  
Ricardo Ruiz de Pellón.  
CIRUJANO-DENTISTA  
de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Consulta de diez a una y de tres a seis. Alameda Primera, 10 y 12.—Teléfono 102.

Leonardo Rodríguez F. Sierra  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.  
Consulta de diez a una.—Wad-Rás, 7. 2.º  
Radium, Rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.  
TELEFONO NUMERO 923

José Palacio.  
MEDICO-CIRUJANO  
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 300 y sus derivados.  
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos.  
BURGOS, NUMERO 1, 2.º

Gran Casino del Sardinero  
Hoy viernes, 11 de enero  
A las cinco y media de la tarde.  
Cinematógrafo  
«La noche de Charlot», cómica, en dos partes.  
«En tiempo de Robespierre», episodio dramático.  
«La prueba» comedia, en tres partes.  
VARIETÉS  
LOS GUSTINOS, barristas cómicos.  
CONCHITA ULIA, canzonetista.

Gran Casino del Sardinero  
Hoy viernes, 11 de enero  
A las cinco y media de la tarde.  
Cinematógrafo  
«La noche de Charlot», cómica, en dos partes.  
«En tiempo de Robespierre», episodio dramático.  
«La prueba» comedia, en tres partes.  
VARIETÉS  
LOS GUSTINOS, barristas cómicos.  
CONCHITA ULIA, canzonetista.

Gran Casino del Sardinero  
Hoy viernes, 11 de enero  
A las cinco y media de la tarde.  
Cinematógrafo  
«La noche de Charlot», cómica, en dos partes.  
«En tiempo de Robespierre», episodio dramático.  
«La prueba» comedia, en tres partes.  
VARIETÉS  
LOS GUSTINOS, barristas cómicos.  
CONCHITA ULIA, canzonetista.

con destino a las escuelas más ne...

Artículo de «La Epoca»

«La Epoca» publica hoy un artículo...

Para los retirados del ejército

El «Diario Oficial» del ministerio de la...

Animación política

En el Congreso ha habido, durante to...

Lamentaciones de Villanueva

El presidente del Congreso señor Villa...

Frases regias comentadas

Esta noche se ha comentado una frase...

Enfermedades contraídas por tripulantes de sumergibles

El médico de la Armada americana, W...

De qué se trata?

«El Mundo» dice que casi todo el día...

Repatriación de tropas

ALGECIRAS. Ha entrado el vapor...

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer...

Salón Pradera

Por no haber llegado ayer los actores...

Nombramiento definitivo de teniente de alcalde

En votación secreta, son elegidos:

Comisiones y representaciones

Continúa bajo el nombramiento de se...

Alcalde

Se da la lectura a una solicitud de un...

carbón de madera al precio de 2,15 pesetas...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

movimiento se demuestra andando, y a...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

protesta por la carestía de las subsisten...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

para las concernientes a la instrucción...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

«No ha habido cambio en la situación...

Por error

Por un error de la nota de suscripción...

Don Domingo Pérez Peña

Por las pocas líneas publicadas en nues...

El Reichstag y las proposiciones de paz

AMSTERDAM.—Los partidos que compo...

La guerra submarina

PARIS.—Según todas las noticias rec...

Una boda

Ayer, a las once y media de la mañana...

Enhorabuena

Ha regresado de Madrid, después de...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

De la guerra europea

COMUNICADO OFICIAL BELGA...

De Barcelona

La cuestión del carbón...

Requis de vinos

Los alemanes refuerzan sus divisiones...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

De la guerra europea

COMUNICADO OFICIAL BELGA...

De Barcelona

La cuestión del carbón...

Requis de vinos

Los alemanes refuerzan sus divisiones...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

De la guerra europea

COMUNICADO OFICIAL BELGA...

De Barcelona

La cuestión del carbón...

Requis de vinos

Los alemanes refuerzan sus divisiones...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

El caso de E. G. y C.

«Y el caso es que... que me has azorado...

De la guerra europea

COMUNICADO OFICIAL BELGA...

De Barcelona

La cuestión del carbón...

Anís Udalla MARCAS registradas. Coñac Udalla

BALDOMERO LANDA (Sucesores) - UDALLA (Santander) - Depósito: Méndez Núñez, número

Bolsas y Mercados

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID' and 'BOLSA DE BILBAO', listing various securities and their prices.

OBLIGACIONES Ferrocarriles de Santander a Bilbao, emisión de 1895, a 80 por 100. Idem de Tudela a Bilbao, primera serie, 102,75 por 100.

no es excesivamente grueso, se puede fruncir la parte alta y alternar los pliegues y los fruncidos para que la amplitud no abulte demasiado debajo de la chaqueta. La falda debe quedar un poco por encima del tobillo, sobre todo si la joven es muy alta o si es de caderas pronunciadas.

que se puedan trasladar a sus preciosos emplazamientos las baterías pesadas, indispensables para la consecución del obrar de nuevo para la presión astrogermana, y los italianos, en unión de las fuerzas auxiliares francesas e inglesas, tendrían que hacer un supremo esfuerzo de resistencia para impedir que la tenaz estrategia cierre sus brazos y que todo el Norte italiano quede, en absoluto, en poder de los invasores.

Para AÑO NUEVO 100 tarjetas finas con 100 sobres, tres pesetas. Libros de comercio, precios de fábrica: Postales: los artísticas, musicales y de fantasía: Casa CUEVAS (S. A.) Plaza Vieja, 4. Talleres de Imprenta: Cuesta de la Atalaya, 7. SANTANDER

LEGÍTIMOS TURRONES, RIQUISIMOS MAZAPANES, COMO SIEMPRE, LOS MEJORES, EN LA AGREMADA CONFITERIA RAMOS, 27 FRANCISCO, NUMERO, 27

Aserradores mecánicos Se precisaron en la fábrica de los HIOS DE AQUILINO LANERO, Santander.—Calle de Madrid, número

Institutz inglesa Para dar lesón a dos niños, de siete años de edad, se desca, Informa esta Administración de tres a cuatro la tarde.

Mutua idad Escola Estado de la Mutualidad Escolar «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», establecida en las escuelas de Numancia.

Matadero.—Romneo del día 10: Mayores, 24; menores, 27; kilogramos, 5,30. Corderos, 5; kilogramos, 4,98. Corderos, 20; kilogramos, 10,7.

Impuestas para doctes infantiles con sus 107 mutualistas, 614. Para idem por socios protectores, 200. Producto de la tómbola para 107 mutualistas, a 0,87, 93,05. En caja para socorros mutuos, 148,32.

Registadora Nacional, buen uso. Informar: Magallanes, 19, entre 10.

Telefonemas detenidos.—De Valer María Paz Navarro, Compañía, 9, 23. De Lier, 11, 20, 14 y de San Ojejo a 11.

«La Niñera Elegante» PUENTE NUMERO 3 Unica Casa en uniformes para dones amas, añas y miferas. Delantales de todas clases, cuellos, tocas, etc., etc. Hatillos para recién nacidos, forma y española.

Trajes para niños Abrigos, uniformes, guardapolvos, etc. Prelos económicos. MARIA ARNAIZ.—Padilla, 1, 1.

Se convoca para el domingo 13, a las diez de la mañana, en las escuelas de Numancia, para su junta general ordinaria para proceder, según reglamento, y se ruega a todos los padres de los niños mutualistas asistan a esta reunión con sus niños, donde, a la par que se enteran del estado económico de la Sociedad, oírán la prueba de persona competente en asuntos mutualistas.

SECCION MARITIMA La Asociación de Navieros del Mediterráneo tiene acordado, en vista de las dificultades que se presentan, a causa de la escasez de carbones y los precios exorbitantes que han llegado a alcanzar, que si para el día 15 del actual no se ha concedido por el Gobierno la facilidad ofrecida por el señor ministro de Fomento, de que los barcos destinados al servicio de cabotaje nacional puedan obtener carbón al precio máximo de 125 pesetas la tonelada en los puertos del Mediterráneo, se establecerá un recargo de 50 por 100 sobre las tarifas de cabotaje fijadas por real decreto de 20 de octubre de 1917.

Mercancías recibidas. Por el comerciante de esta plaza, don Román Pando, han sido recibidas las siguientes mercancías: Por mar, 25 cajas de escabeche (sardinas) y 25 sacos de arroz. Por ferrocarril, 75 cajas de escabeche (bonito).

Los espectáculos SALON PRADERA.—Gran compañía cómico-dramática española de Francisco Rodrigo. Debut de la compañía. Funciones para hoy: A las seis y media de la tarde (doble primera de abono.—El centenario). A las diez de la noche (especial).—El rincón. SALA NARBON.—Desde las seis de tarde. Estreno de la película sentimental, tres partes, titulada «Las gaviotas» (cha de amor). NOTA.—El domingo, en la sección especial de las siete y media, «Quien por patria muere». Mañana, 13.º y 14.º episodios de gran secreto. Próximamente, «El peligro amarillo». PABELLON NARBON.—Desde las seis de la tarde. La película «El vagabundo». General, 10 céntimos.

Por amenazas y maltratos. Por la Guardia civil del puesto de Astillero ha sido detenido, y puesto a disposición del Juzgado municipal correspondiente, un vecino del pueblo de Revilla, por amenazar y maltratar de obra a un convecino suyo.

Vendedores de trapos Hierros, metales y otros artículos.—Consulten antes de vender para ver la ventaja tan grande que tienen haciendo en casa de PEDRO GONZALEZ PALACIOS Enseñanza, 6, «Casa Nueva» y Ensanche Mallián «La Quemada» Imprenta de EL PUEBLO CANTABRO

Por romper cristales. La benemérita del mismo puesto ha denunciado ante el Juzgado de Astillero a dos jóvenes, vecinos del pueblo de Guarnizo, por romper un cristal de un tranvía de la Red Santanderina, que hace el servicio a citado pueblo de Astillero.

NOTICIAS SUELTAS EL CENTRO PEDRO A. SAN MARTIN (Sucesor de Pedro San Martín) Especialidad en vinos blancos de la Nava. Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm 19.

Por desobediencia. Ayer fué denunciada una mujer domiciliada en el paseo de Canalejas, de oficio pescadera, la cual depositó un capacho con pescado en una de las aceras de la calle de Molinedo, interrumpiendo el tránsito por dicha calle, negándose, además, a quitar el estorbo del medio, dirigiéndole a la vez unos cuantos pipros al guardia denunciante.

Denunciado. Ayer denunció la Guardia municipal a un joven empleado en un garage de la calle de Madrid, por arrojar el contenido

Tribunales.

EN LA AUDIENCIA Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Este, seguida contra Andrés Rivero García, acusado de haber sustraido de Puertochico dos barriles que Emilio Lora había recogido en alta mar y que fueron valorados en 400 pesetas.

Suscripción

para regalar las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia al excelentísimo señor don Alfonso Guillón y García Prieto. Suma anterior, 706. Don Angel Basabe, 25. José María Gutiérrez Calde, 10. Agustín González Trevilla, 10. Juan Correa, 25. Pedro Escalante, 5. Román Sánchez Gómez, 5. Constantino Pérez, 2.

Parte comercial.

Valladolid, 9 de enero. Trigos.—Van llegando al mercado del detall algunas pequeñas partidas de este grano, de vendedores rurales, y logran el precio de 80 y 81 reales sin dificultad. En partidas ofrece la plaza a 82; el mismo precio Arevalo y Medina; Frómista y Palencia, a 81; Ríoseco, 80. Hay regular oferta y la demanda es menos activa. El mercado está firme.

Ateneo de Santander.

Sección de Ciencias positivas. Habiendo terminado el interesante curso que ha venido explicando don Salvador Vargés sobre «Termodinámica», empujado don Santiago Arzitegui, un nuevo curso sobre «Aplicación de Matemática infinitesimal», con aplicaciones a la Física matemática, teoría electro-magnética de la luz, estudio y crítica de las situaciones de Maxwell, Herz y Victor-de Poynting, Teoría Electrónica.

EN EL FRENTE ITALIANO

Son muy escasas las noticias que se reciben en estos días de todos los frentes de pelea, incluso del italiano, y aunque en los partes oficiales de Roma se advierte un nuevo retrocedimiento del cañoneo en los valles de Giudicaria y de Lagarina no es de esperar un ataque a fondo de los imperiales por el Oeste del lago Garda, teniendo en cuenta las enormes dificultades que en todo tiempo presenta el terreno de dicha zona para la maniobra, y máxime en esta época del año, en la que la abundancia de nieves es perenne obstáculo de toda acción guerrera.

SUCESOS DE AYER

Broma de Carnaval. No nos referimos con este título a ninguna persona a quien hayan dado ayer la «pelma» las mascaritas; pero sí al dueño de una peluquería de la calle de Cervantes, al cual dos jóvenes disfrazadas de mascaritas rompieron uno de los cristales de la puerta de su establecimiento. Las mascaritas fueron denunciadas. Por desobediencia. Ayer fué denunciada una mujer domiciliada en el paseo de Canalejas, de oficio pescadera, la cual depositó un capacho con pescado en una de las aceras de la calle de Molinedo, interrumpiendo el tránsito por dicha calle, negándose, además, a quitar el estorbo del medio, dirigiéndole a la vez unos cuantos pipros al guardia denunciante.

Carnet de modas

Dedicamos las notas de hoy a algunos modelos de chaquetas largas. Sientan bien a todos los tales y aun a mujeres que han pasado de la primera juventud. No llevan cinturón y ya se comprende lo que esto significa para las mujeres de caderas desarrolladas, que tanto sufren para resolver el problema de adaptar el cinturón en elegancia. Todas las faldas son completamente lisas, sin ninguna complicación de pliegues. Si el tejido

SUSPENSION

El juicio oral señalado para el día de hoy, en causa procedente del Juzgado de Villacarriedo, seguida contra José María Sáez Pardo y otros, por hurto, ha sido suspendido por enfermedad de uno de los sumariados.

SENTENCIA

Juan Barreda Ruiz y Pedro Tandi Edo, procesados en el Juzgado de Castro Urdiales, por hurto, han sido condenados a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y pago de costas.

Sarna ANTISÁRNICO MARTÍ. Único que sin baño cura la SARNA. 3 pesetas frasco. Blanca, 15, y droguería (ROÑA) Plaza de las Escuelas. Lejía LA ARAGONESA (es la marca preferida por su blancura.) Al comprarla PIDASE VALE REGALO PERFUMES CASA FLORALIA (FLORES DEL CAMPO) MASAJISTA YCALLISTA MANUEL MARTINEZ SAN FRANCISCO, 1, PRAL. Oficio a domicilio.—Teléfono 582. Restaurant 'El Cantábrico' de PEDRO GOMEZ GONZALEZ HERNAN CORTES, 9. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados. Habitaciónes. Plato del día: Pollo saltado a la Archiduquesa. En el restaurant El Cantábrico se ha puesto a la venta vino blanco de la Nava, de setenta años, propio para enfermos. Obreros caldereros especialistas en locomotoras de ferrocarril. Se necesitan. Se admiten peticiones, pero es inútil presentarse sin buenas referencias. En esta Administración se recogerán las instancias y documentos.

BRAGUEROS

Aparatos para corregir las desviaciones espinales, brazos y piernas artificiales, muletas y cabestrillos. Cirugía, fotografía, máquinas y navajas de afeitar, cortaplumas y plumas estilográficas. Gramófonos y discos a precios reducidos. Gran colección en discos bailables. J. GARCIA (Joyería y Óptica) SAN FRANCISCO NUMERO 15. Teléfonos 521 y 465. Talleres para toda clase de composturas. PIANO DE OCASION Informarán Diestro y Rodríguez, taller de afinación y reparación, Ruame, 15, bajo. Banco Mercantil Capital: Pesetas 6.000.000. Cuentas corrientes y depósitos a la vista, uno y medio por ciento de interés anual. Seis meses, dos y medio por ciento anual. Tres meses, dos por ciento anual. Un año, tres por ciento anual. CAJA DE AHORROS: A la vista, tres por ciento de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan al fin de cada semestre. Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito. Cajas de seguridad, para particulares indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

Si desea usted un traje elegante bien confeccionado y a precio económico, visite la acreditada sastrería LA VILLA DE MADRID FUERTA LA SIERRA, 1 LUTAS EN OCHO HORAS. ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

La Hispano-Suiza S-10 H. P. & 16 H. P. 20 H. P. (Año XIII). Diez y seis válvulas. POMBO Y AIVEAR PRESUPUESTOS MUELLE, NUMERO 26 - SANTANDER. Restaurant hotel Francisca Gómez (ANTIQUO SUIZO) Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunches. Salón de té, chocolates, etc. Situado en la terraza del Sardinero. El mejor vino para personas de gusto. CHACOLI PATERNINA. Depósito: Santa Clara, 11, teléfono, 756. Se sirve a domicilio. Andrés Archa del Valle V. URBINA Callista de la Real Casa, con ejercicio. Opera a domicilio, de ocho a una, y en su gabinete, de dos a cinco.—Velasco, número 11, primero.—Teléfono 419. V. URBINA (HIJO) Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

Sarna ANTISÁRNICO MARTÍ. Único que sin baño cura la SARNA. 3 pesetas frasco. Blanca, 15, y droguería (ROÑA) Plaza de las Escuelas.

Lejía LA ARAGONESA (es la marca preferida por su blancura.) Al comprarla PIDASE VALE REGALO PERFUMES CASA FLORALIA (FLORES DEL CAMPO)

MASAJISTA YCALLISTA MANUEL MARTINEZ SAN FRANCISCO, 1, PRAL. Oficio a domicilio.—Teléfono 582.

Restaurant 'El Cantábrico' de PEDRO GOMEZ GONZALEZ HERNAN CORTES, 9.

El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados. Habitaciónes. Plato del día: Pollo saltado a la Archiduquesa. En el restaurant El Cantábrico se ha puesto a la venta vino blanco de la Nava, de setenta años, propio para enfermos.

Obreros caldereros especialistas en locomotoras de ferrocarril. Se necesitan. Se admiten peticiones, pero es inútil presentarse sin buenas referencias. En esta Administración se recogerán las instancias y documentos.

BRAGUEROS Aparatos para corregir las desviaciones espinales, brazos y piernas artificiales, muletas y cabestrillos. Cirugía, fotografía, máquinas y navajas de afeitar, cortaplumas y plumas estilográficas. Gramófonos y discos a precios reducidos. Gran colección en discos bailables. J. GARCIA (Joyería y Óptica) SAN FRANCISCO NUMERO 15. Teléfonos 521 y 465. Talleres para toda clase de composturas. PIANO DE OCASION Informarán Diestro y Rodríguez, taller de afinación y reparación, Ruame, 15, bajo. Banco Mercantil Capital: Pesetas 6.000.000. Cuentas corrientes y depósitos a la vista, uno y medio por ciento de interés anual. Seis meses, dos y medio por ciento anual. Tres meses, dos por ciento anual. Un año, tres por ciento anual. CAJA DE AHORROS: A la vista, tres por ciento de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan al fin de cada semestre. Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito. Cajas de seguridad, para particulares indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

Si desea usted un traje elegante bien confeccionado y a precio económico, visite la acreditada sastrería LA VILLA DE MADRID FUERTA LA SIERRA, 1 LUTAS EN OCHO HORAS.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

La Hispano-Suiza S-10 H. P. & 16 H. P. 20 H. P. (Año XIII). Diez y seis válvulas. POMBO Y AIVEAR PRESUPUESTOS MUELLE, NUMERO 26 - SANTANDER. Restaurant hotel Francisca Gómez (ANTIQUO SUIZO) Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunches. Salón de té, chocolates, etc. Situado en la terraza del Sardinero. El mejor vino para personas de gusto. CHACOLI PATERNINA. Depósito: Santa Clara, 11, teléfono, 756. Se sirve a domicilio. Andrés Archa del Valle V. URBINA Callista de la Real Casa, con ejercicio. Opera a domicilio, de ocho a una, y en su gabinete, de dos a cinco.—Velasco, número 11, primero.—Teléfono 419. V. URBINA (HIJO) Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

FINO ZAPATO COSIDO, 42 pesetas. De CHAROL, 18 y 25.

Varela San Francisco, 28. Medidas y reparaciones.

Relojería & Joyería & Óptica.—CAMBIODEMONEDA.—Pablo Galán PASEO DE PEREDA (MUELLE), 7.

Para invernarse en Madrid HOTEL REINA VICTORIA

# PELETERIA

Si la economía es la base de la riqueza, comprar bien es la base de la economía. La mitad de Santander compra pieles en la Casa Láinz: la otra mitad no compra bien. Una previa visita a dicha Casa, antes de que usted compre, le convencerá de esta afirmación.  
Gran variedad en boas, apaches, capas y manguitos. Especialidad en pieles sin confeccionar: Petit-gris, putois, marmotas, kungs, opotsums, etc., etc., a precios interesantes.  
Taller de confección y reparación para toda clase de pieles.

## San Francisco, 17 Manuel Láinz San Francisco, 17

### SERVICIO DE TRENES

**SANTANDER-MADRID**  
Correo.—Sale de Santander, a las 16:27; llega a Madrid, a las 8:40.—Sale de Madrid, a las 17:25; llega a Santander, a las 8:30.  
Mixto.—Sale de Santander, a las 7:28; llega a Madrid, a las 6:40.—Sale de Madrid, a las 7; llega a Santander, a las 18:40.

**SANTANDER-BILBAO**  
Salidas de Santander, a las 8,15 y 16,45. Llegadas a Bilbao, a las 12,5 y 20,38.  
Salidas de Bilbao, a las 7,40 y 16,50. Llegadas a Santander, a las 11,35 y 20,40.  
De Santander a Marrón, a las 17,35.—De Marrón a Santander, a las 7,20.  
De Santander a Liérganes, a las 8,55, 12,15, 14,55 y 19,40.  
De Liérganes a Santander, a las 7,25, 11,20, 14 y 18,20.  
De Santander a Orejo, a las 17,35.—De Orejo a Santander, a 8,51.

**ASTILLERO-ONTANEDA**  
Salidas de Santander, a las 11,15 y 18,20.  
Salidas de Ontaneda-Alceda, a las 7,28 y 14,26.

**SANTANDER-LLANES**  
Salidas de Santander, a las 8, 12 y 16. (El segundo de estos trenes continúa a Oviedo.)  
Salidas de Llanes, a las 7,55, 12,40 y 16,10. (El segundo tren procede de Oviedo.)

**SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL**  
De Santander a Cabezón de la Sal, a las 18,40.  
De Cabezón de la Sal a Santander, a las 7,15.

**SANTANDER-TORRELAVEGA**  
(Jueves y domingos o días de mercado.)  
Salida de Santander, a las 7,20. Llegada a Torrelavega, a las 8,28.  
Salida de Torrelavega, a las 12,5. Llegada a Santander, a las 13,2.

**SERVICIO POSTAL**  
Imposición y retracción de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13:30.  
Certificados, de 9 a 13:30.  
Circos postales, de 9 a 13.  
Pago de giros, de 10 a 13.  
Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.  
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.  
Lista y apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 19.  
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, a las 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18,30.  
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12,30.

### SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbones e vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.  
Háganse los pedidos a la  
**Sociedad Hullera Española**  
Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes del «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Toral.  
Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la  
**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

### Vapores correos españoles Compañía Trasatlántica

**Línea del Río de la Plata**  
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES, EL DIA ULTIMO El día 31 de enero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor **SANTA ISABEL** para transbordar en Cádiz al **Infanta Isabel de Borbón** (de la misma Compañía), admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Cuba y Méjico**  
SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA 19, A LAS TRES DE LA TARDE El día 19 de enero saldrá de Santander el vapor **Feina María Cristina**.  
Su capitán don Pedro Zaragoza,  
admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.  
Precios del pasaje en tercera ordinaria.  
PARA HABANA: Pesetas 280, 12,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.  
PARA SANTIAGO DE CUBA, en combinación con el ferrocarril, Pesetas 315, 2,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.  
PARA VERACRUZ: Pesetas 280 y 7,50 de impuestos.  
También admite pasaje de todas clases para COLON, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje, en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7,50 de impuestos.  
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **Hijos de Angel Pérez y Compañía**.—Muelle, 36.—Teléfono número 33.

### Servicios de la Compañía Traatlántica

**LÍNEA DE CUBA MEJICO**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Curuña, Gijón y Santander.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Gáiz y Barcelona.

**LÍNEA DE FERNANDO-POO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LÍNEA BRASIL-PLATA**  
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Curuña, Gijón, Santander y Bilbao.



Los que sufren inapetencia, esesad y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de **ESTÓMAGO** desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen la maravillosa curación del **DIGESTÓNICO**  
De venta en farmacias y droguerías.  
Depositarios: Pérez, Martí, y C. Madrid; en Argentina, Lu y Urbana 1273-Victoria-1273. Buenos Aires, En Bolivia, Matías Colón La Paz

**EL DIA** COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
MADRID.—(Fundada el año 1891)  
Capital social suscrito... pesetas 3.000.000  
Reservado... " 1.950.000  
Beneficios pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913... 48.767.896,86  
sub-recepciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.  
Dirección general: PULERTA DEL SOL, 11 y 12, primero.—MADRID  
Para seguros de incendios, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leonardo G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedreca, núm. 9 (oficinas)

**Talleres de fundición y maquinaria. Obregón y Comp.-Torrelavega**  
Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.  
**TOS**  
Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Valfaranca y Calvo y en la farmacia de Erasun.  
CINCUENTA CENTIMOS CAJA

**CAFÉS TOSTADOS MARCA EL CAMELLO**  
IMPORTACION DIRECTA SANTANDER

**LOCION PARA EL CABELLO A BASE DE LAVONA**  
Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída de pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por la que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan fuertemente se le atribuyen.  
Frascos de 2 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.  
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

**- Anisosa - Solución Benedicto.**  
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de escencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas.  
DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—Madrid  
De venta en las principales farmacias de España.  
EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

**¿A QUI ESTÁ!**  
el mejor betún del mundo, el UNCLE SAM. Lo proclama «el hecho» del aumento considerable de su consumo. Ninguna otra marca resiste a su comparación y análisis.  
Caja roja, especial para teñir y defender el calzado de la humedad.  
Caja blanca, especial para el charol y toda piel fina.  
Caja amarilla, especial para el calzado de color.  
Cajas combinación.  
Tinta para teñir el calzado.  
Fabricantes: THE YANKEE MANUFACTURING Y C.º, New-York.  
No aceptéis otra marca.  
POR MAYOR  
Hijos de Pedro Mendicouague  
Fabricantes e importadores de curtidos  
Cubo, S.º-Santander  
BUENOS DESCUENTOS PARA EL VENDEDOR

**Agencia de pompas fúnebres de ANGEL BLANCO**  
Velasco, número 6 (casa de los Jardines)  
GRAN FURGÓN AUTOMÓVIL, para traslado de cadáveres, dentro y fuera de la provincia.—Servicio al Santo Hospital y Casas de Expósitos y Caridad, a la Póstuma, Obrera Maurita y Círculo Católico de Obreros.  
CORONAS, CRUCES, HÁBITOS, CAPILLA ARDIENTE.  
Próximo a su terminación GRAN CARROZA IMPERIAL ESTUFA, (para todo el que la pida).—Servicio permanente.

**Seducen**  
la pomposidad con que innumerables dentífricos se anuncian. Los polvos dentífricos de **SAN ANTOLIN** seducen, por dar a la dentadura una blancura nivea, labios y encías carmin, por lo cual son infalibles en el tocador de todo elegante.  
Pídanse en todas partes, 50 céntimos cajita. (Marca registrada.)

**Luz sin rival**  
Por incandescencia, por gasolina, biela, a la, sin olor, sin humo, inexplorables. El mejor y más económico sistema de alumbrado para casas de campo, hoteles, palacetes, etc.  
Palacetes con vela, para bencina, cuatro veces más económica que las velas, y tres pesetas.  
Lámparas Kranz para luz eléctrica.  
De luz blanca como la del Sol. Ahorran todos los rayos luminosos. Concentran y proyectan la luz con precisión. Es verdaderamente insensible a las sacudidas. Por una elegante. Tamaño reducido. Consumen un vatio por bulbo.  
Deposito al por mayor y minor. Almacén de máquinas, máquinas parlatas y otros artículos de metalistería, Matijón 61.

**COMPRO Y VENDÓ TODA CLASE DE MUEBLES USADOS**  
Calle de Juan de Herrera, 3.  
**Encuadración.**  
DANIEL GONZALEZ  
Calle de San José, número 3, bajo.  
**MUDANZAS**  
En vagones capitonés y camiones las efectúa la Agencia de Transportes Quilano, dentro y fuera de la población. En los precios de las mudanzas van incluidos los trabajos de desarmar y armar los muebles, garantizando, al ser desarmados, los trabajos que puedan originarse.  
**JUSTO QUIJANO**  
Avisos: Rubio, 18.—Teléfono núm. 571.

**Monte de Piedad de Alfonso XIII**  
y Caja de Ahorros de Santander.  
Institución que se halla bajo el protectorado del Gobierno, por virtud de la ley de 29 de junio de 1880.  
Las imposiciones de la Caja de Ahorros devengan 3 1/2 por 100 de interés hasta 1.000 pesetas, y el 3 por 100 desde 1.001 en adelante.  
Se hacen préstamos con garantía de ropas, muebles y alhajas, sobre garantía.  
**GUISANTES TREVIJANO** Preparados sin color artificial.

**La Propicia:** Agencia de pompas fúnebres.  
Ceferino San Martín.  
SERVICIO PERMANENTE  
Única casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA.  
Gran FURGÓN-FÚNEBRE AUTOMÓVIL, para traslado de cadáveres.  
ALAMEDA PRIMERA, número 22, bajos y entrepuercos.—Teléfono 481.

**Estreñimiento**  
No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almeiranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCÓN son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCÓN, farmacia.—BILBAO.  
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

**(S.A.) La Piña Tallada.**  
FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS.  
ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO.  
RESPASO: Amén Escalante, núm. 4.—Teléfono 2.23.—FABRICA: Cervantes, 11.  
**Se vende papel**